



SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LIMPIEZA DE TANQUES DE AGUA POTABLE.

APÉNDICE 3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR CON LA OFERTA

Toda documentación indicada en este anexo deberá ser suministrada al momento de remitir la oferta.

1. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DE LA EMPRESA.

- 1.1. Inscripción y Habilitación otorgada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs As, APRA, Agencia de Protección Ambiental (Control de Plagas) Ord. Nro. 36.352/80 y/o Inscripción y Habilitación en el Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, con los pagos de matrícula al día.
- 1.2. Receta Agronómica para cada uno de los tratamientos realizados en provincia de Buenos Aires y/o lugar de prestación del servicio.
- 1.3. Certificación vigente de normas de calidad ISO 9001-2015.
- 1.4. Certificado de Visita RECOMENDADA (Apéndice 2), debidamente conformado por los responsables de cada una de las instalaciones de acuerdo a lo establecido en Apéndice 1 de la Especificación Técnica.
- 1.5. Declaración Jurada de no poseer sanciones en servicios prestados en el Estado Nacional y Ciudad de Buenos Aires en los últimos CINCO (5) años.
- 1.6. Antecedentes de Prestación de Servicios de los últimos DOS (2) años.
- 1.7. Deberá presentar constancia de libre deuda de Sindicato de la actividad.